NOTA DCP N° 3248/2023

San Lorenzo, 21 de noviembre del 2023

Señor
Dr. AGUSTÍN ENCINA PÉREZ
Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicación y carga de contratos suscriptos con la firma **HUGO CONSTANTINO GIOVINE,** para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 36/2023 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TECHO BLOQUE ADMINISTRATIVO FCM SEDE ASUNCIÓN Y PLANTA ALTA DE PSICOLOGÍA – TOMOGRAFÍA DEL HOSPITAL DE CLINICAS SAN LORENZO" ID Nº 434.485,** en atención a lo observado que derivo en la retención del expediente remitido.

OBSERVACIONES:

Tema: INCONSISTENCIAS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Inconsistencias
Descripción: Se indica a la convocante que se verifican inconsistencias en los documentos/SICP.
Comentario: ¿Considera la convocante factible la ejecución del contrato conforme a las fechas finales de ejecución de los servicios reflejado en el pliego de bases y condiciones? Ya que, conforme al programa anual de contrataciones, se evidencia que la licitación no es plurianual y, por lo tanto, considerando que faltan menos de 46 días corridos para que fenezca el presente ejercicio fiscal en comparativa a los 65 días hábiles de ejecución de los servicios.

Ante lo observado, se adjunta la Nota D.T. y M. Nº 681/2023, remitido por el Departamento Técnico y de Mantenimiento, a fin de dar respuesta a la observación formulada por la autoridad de control.

Por lo tanto, ante lo expuesto, elevo la presente a su consideración, y se solicita la difusión del contrato en atención al descargo realizado, no obstante, cabe acotar que la Institución asume las responsabilidades inherentes y toma las medidas a asegurar las mejores condiciones de la ejecución de lo solicitado, sin otro particular me despido atentamente.

Lic. LIZ RAQUEL DUARTE
Jefa - Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas

Tel.: 683930 Int 102
uoc@fcmuna.edu.py
Avda. Mcal Lopez y Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

DCP/LRD/ml